

0000018

V
e
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a



Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /310/2017
Asunto: Permiso para uso de espacio público.
Tulum, Quintana Roo; 03 de Marzo del 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

C. MARIA ANGELA DZUL MAY
DIRECTORA DEL ICAT UNIDAD TULUM

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 03 de Marzo del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio de un bien de dominio público para llevar a cabo **una brigada de corte de cabello gratuito para los habitantes de la colonia Tumben Kaa** toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el kiosko del parque de la Tumben Kaa, el día **Lunes 6 de Marzo, en un horario de 16:00 a 19:00 horas** del Municipio de Tulum, Quintana Roo, del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la limpieza del bien de dominio público a fin de evitar afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.F. MARTIN ANTONIO COBOS VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.



SECRETARIA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

EBPPZKA.

- C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto.. Bomberos y Policia Turistica
- C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
- C.c.p.- Ana María Tec Pat.- Dirección de Juventud y el Deporte.-Para su atención.
- C.c.p.-C. Santiago Pach Cahuich.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.
- C.c.p.-Archivo/Minutario.